



Bogotá D.C.

Señores

BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA - BMC
Bogotá D.C.

Asunto: Autorización para la consulta, reporte y procesamiento de datos crediticios ante las centrales de riesgo

Respetados señores.

En mi calidad de Gerente General Suplente de la Terminal de Transporte S.A., titular de la información, actuando libre y voluntariamente, autorizo expresa e irrevocablemente a la Bolsa Mercantil de Colombia o a quien represente sus derechos, a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar toda la información que se refiere a mi comportamiento crediticio, financiero, comercial, de servicios y de terceros países de la misma naturaleza a las Centrales de Información, que administra las Entidades Financieras de Colombia, o a quien represente sus derechos.

Conozco que el alcance de esta autorización implica que el comportamiento frente a mis obligaciones será registrado con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de mis obligaciones financieras, comerciales, crediticias, de servicios y la proveniente de terceros países de la misma naturaleza. En consecuencia, quienes se encuentren afiliados y/o tengan acceso a la central de información podrán conocer esta información, de conformidad con la legislación y jurisprudencia aplicable. La información podrá ser igualmente utilizada para efectos estadísticos, conforme a lo establecido por la Ley 1581 de 2012.

Mis derechos y obligaciones, así como la permanencia de mi información en las bases de datos corresponden a lo determinado por el ordenamiento jurídico aplicable del cual, por ser de carácter público, estoy enterado. Así mismo, manifiesto que conozco el contenido del reglamento de las Centrales de Información.

La autorización anterior no impedirá al abajo firmante o su representada, ejercer el derecho a corroborar en cualquier tiempo en la BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA, o en la central de información de riesgo a la cual se hayan suministrado los datos, que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de su desacuerdo, a exigir la



rectificación y a ser informado sobre las correcciones efectuadas.



RAFAEL ALBERTO GONZÁLEZ RODRIGUEZ

Gerente General

Terminal de Transporte S.A.

NIT. 860.052.155-6

Correo electrónico: correspondencia.terminal@terminaldetransporte.gov.co